

**INFORME N° 229-2011 / OEFA - DE**

A : Mg.Sc. Guillermo R. Alvarez Urtecho
Coordinador de la Sub Dirección de Línea de Base Ambiental y Agentes
Contaminantes

Asunto : Evaluación de EPS-RS para diagnóstico situacional.

Referencia : Oficio N° 400-2011/OEFA-PCD
Plan Operativo 2011 de la Dirección de Evaluación.

Fecha : 01 AGO. 2011

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo e infórmale sobre el resultado de la inspección realizada a la empresa PROVESUR S.A.C.

I. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú de año 1993
- Ley General del Ambiente, Ley N° 28611
- Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.
- Ley N° 28245 Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Ley N° 29325 del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.
- Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N° 1065 Que modifica algunos artículos de la Ley General de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 057-2004-PCM Aprueba el Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos.

II. OBJETIVOS

- Identificar y evaluar el cumplimiento de los aspectos administrativos de las empresas prestadoras de servicios de residuos sólidos y empresas comercializadoras de residuos sólidos.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCION

El día Martes 31 mayo del 2011 se realizó la visita a la empresa PROVESUR SAC con RUC N° 20503067391, ubicada en Av. Los Platinos Mz. A, Lt. 24, Lotización Industrial Infantas I Etapa en el distrito de Los Olivos, Provincia de Lima.

La principal vía de ingreso a la planta es por la Carretera Panamericana Norte vía completamente asfaltada para luego seguir por la Av. Los Platinos que intersecta la Carretera Panamericana Norte en dirección a la lotización Industrial Infantas – Los Olivos.

La planta se encuentra completamente cercada con paredes de material noble con un portón para el ingreso y salida de vehículos. Las oficinas son de material noble al igual que la planta.

La empresa cuenta con el siguiente registro:

- Registro de EC-RS otorgado por DIGESA N° ECNA-806-09, indica que la empresa está registrado para la prestación del servicio de recolección, transporte,



almacenamiento y acondicionamiento de residuos no peligrosos y municipales vigente hasta el 08/07/2013.

Declarando como representante legal de la empresa PROVESUR S.A.C al señor Percy Hugo Jurado Castro identificado con DNI 09441037 y responsable técnico el Ing. Miguel Angel Silva Diaz identificado con DNI 40490080 y N° de colegiatura CIP 087511.

La empresa PROVESUR S.A.C. cuenta con una Licencia de Funcionamiento N° 0000535-2004 de la Municipalidad de Los Olivos.

La empresa PROVESUR S.A.C. cuenta con aproximadamente 10 a 12 proveedores constantes y cuenta con aproximadamente 4 clientes para sus ventas.

En la planta realizan el almacenamiento y acopio temporal, así como la clasificación y prensado de cartones, papel y plásticos (botellas) principalmente, para ello cuentan con una máquina de prensado hidráulico y enzunchado con alambre. Las pacas son acomodadas y cargadas con el apoyo de un montacarga.

La planta se encuentra completamente enlosada de concreto y se distinguen las siguientes áreas:

- Oficinas administrativas.
- Punto de acopio y almacenamiento temporal.
- Punto de clasificación y almacenamiento temporal.
- Area de prensado
- Punto de acopio y almacenamiento temporal de pacas y
- Patio de maniobras.

Sin embargo no se diferencian claramente la separación de áreas y zonas de tránsito para el personal y patio de maniobras.

Observación 1: En la planta de Provesur SAC no se diferencia claramente las zonas de tránsito para el personal, patio de maniobras y demás áreas.

El representante de la planta manifiesta que manejan un aproximado de 15 a 20 toneladas mensuales aproximadamente entre residuos de papel, cartón, plásticos, entre otros.

Los trabajadores de PROVESUR S.A.C. son capacitados acerca del manejo de residuos sólidos semanalmente por la empresa. La capacitación anual también es impartida por el Cuerpo General de Bomberos.

Respecto a los programas de desratización, desinsectación, la empresa PROVESUR S.A.C. mostro constancia de Saneamiento Ambiental N° 1043.

La empresa manifestó que está en proceso de adquisición de un sistema contra incendios.

La empresa adquiere los siguientes tipos de residuos:

- Papel
- Cartón
- Plásticos duros, blandos, films.
- Latas
- Chatarra
- Cobre
- Antimonio
- Baterías ácidas, entre otros





Observación 2: PROVESUR SAC, comercializa residuos peligrosos como las baterías de vehículos y similares sin contar con el registro para el desarrollo de dicha actividad.

La empresa manifiesta haber realizado el monitoreo ambiental de material particulado pero que dicho informe no se encuentra disponible en el local evaluado.

Observación 3: PROVESUR SAC no ha mostrado el monitoreo ambiental que indica.

La empresa declaró contar con dos locales además del visitado, al respecto se le indicó que dichos locales deben estar declarados dentro de su registro como EC-RS.

Observación 4: PROVESUR SAC, no ha declarado los demás locales con los que opera como EC-RS otorgado por DIGESA.

IV. CONCLUSIONES

- La empresa PROVESUR SAC, deberá levantar las 04 observaciones indicadas en el presente informe.
- El presente informe deberá ser remitido a la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA para que actúe conforme a sus funciones y competencias.
- Se programará una segunda visita de evaluación inopinada con el objetivo de verificar el levantamiento de las observaciones formuladas.

Es todo cuanto informo a vuestro despacho.

Atentamente,

.....
Blgo. Javier Latoure Sánchez
Especialista en Residuos
Municipales y Peligrosos
Dirección de Evaluación - OEFA



PROVEÍDO N° 121 - 2011/OEFA-DE

San Isidro, 01 AGO. 2011

Visto el Informe que antecede y con la opinión favorable de la Sub Dirección de Línea de Base Ambiental y Agentes Contaminantes, elévese a la Dirección de Evaluación para los fines consiguientes.

Atentamente,

.....
Mg.Sc. Guillermo Alvarez Urtecho
Coordinador de la Sub Dirección de
Línea de Base Ambiental y Agentes
Contaminantes